

# Acta de Sesión Ext ordinaria

## 53 -2017

Acta de Sesión Ext ordinaria 53-2017, celebrada el día 01 de febrero del 2017, en Sala de Sesiones del Concejo Municipal Distrito de Lepanto al ser las 5:10 PM. De ese día con la presencia de los señores:

|                                            |                                                                                                |
|--------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Neftalí Brenes Castro                      | En ausencia de la señora Yorleny Acuña González, asume la propiedad como Presidente Municipal. |
| Ana Patricia Brenes Solórzano              | Concejal Propietaria.                                                                          |
| Hellen Gómez Agüero cc Helen Agüero Montes | Concejal Propietaria                                                                           |
| Osmin Ivan Morera Rosales                  | Concejal Propietario                                                                           |
| Keila Patricia Vega Carrillo               | Concejal Suplente.                                                                             |
| Roberto Bolivar Barahona                   | Concejal Suplente.                                                                             |
| Ausentes:                                  |                                                                                                |
| Yorleny Acuña González                     | Presidencia Municipal.                                                                         |
| Gerardo Obando Rodríguez                   | Concejal Propietario                                                                           |
| Yesenia Jiménez González                   | Concejal Suplente.                                                                             |
| Olger Enrique Obando Reyes                 | Concejal Suplente.                                                                             |

Con la asistencia de la señora katty Montero Arce, Secretaria del Concejo.  
Comprobación del Quórum.

### PUNTOS DE LA AGENDA

**CAPITULO I. PALABRAS DE BIENVENIDA DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**CAPITULO II. PUNTO UNICO TRÁMITES QUE SE HAN REALIZADO Y QUE SE HAN SOLICITADO POR ESTE CONCEJO MUNICIPAL A INTENDENCIA.**

**CAPITULO III. ACUERDOS**

**CAPITULO IV CIERRE DE SESION**

.....  
En ausencia de la señora Yorleny Acuña González asume la propiedad, el señor Neftalí Brenes Castro, esta realiza la comprobación del quórum esta es aprobada con cuatro votos.

Al mismo tiempo somete a votación los puntos de agenda, aprobado con cuatro votos.

**CAPITULO I. PALABRAS DE BIENVENIDA DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL.**

El señor presidente da la bienvenida a los Concejales presentes y al señor Intendente por la asistencia a la sesión. Se continúa con la agenda. Continúa con la agenda.

## **CAPITULO II. PUNTO UNICO TRÁMITES QUE SE HAN REALIZADO Y QUE SE HAN SOLICITADO POR ESTE CONCEJO MUNICIPAL A INTENDENCIA.**

**El señor Francisco Rodríguez:** Saluda y al mismo tiempo se refiere a lo indicado por la agenda y lo acordado por ustedes, manifiesta, hay cosas que se están realizando que ustedes conocen y es bueno por este medio les comunicare.

**a- Compra de motoniveladora.** Con lo que corresponde a la compra de la motoniveladora, se presupuestó, yo hice gestiones con el IFAM pero se complicó, si no se hace con el IFAM se hace con el Banco, he tenido reuniones con la UNGL y podemos acogernos a otras gestiones de municipalidades, estoy gestionando con el Banco Nacional, debemos de presupuestar, debo de trabajar con el Banco o con el IFAM, están trabajando otras municipalidades como Liberia, San Carlos, los invito a una reunión que voy a tener en Alajuela para que me acompañen. Estoy gestionando con el Banco para ver como son los trámites.

**El señor Neftalí Brenes.** Se refiere al documento que envió el IFAM, días anterior y que se tuvo conocimiento en correspondencia, donde mencionaba que una municipalidad del país, gestiona con el IFAM y se finiquitó un préstamo para la compra de una motoniveladora, lo que no sabemos cuáles son los trámites con ellos, si son tantos ya que se nos acaba el año y no se realiza ninguna gestión, recuerden que debemos de trabajar con el presupuesto.

**El señor Francisco Rodríguez:** explica a los señores los trámites que ha realizado con el IFAM manifestando: Nosotros tenemos una parte ellos otra parte de información, pero el problema es el presupuesto. Con respecto al IFAM le mande el proyecto y parece que ahora ya no es esa persona sino otra y desconocen la información. No me contestaron. Debo de agilizar este año ya sea con el banco o el IFAM.

El señor pregunta a los señores y señoras Concejales si tienen una pregunta, sino para continuar. En vista que no hay preguntas, continua.

**b- Planificación de los caminos.** Expone el señor Intendente, a fin de año la maquinaria municipal estaba en malas condiciones, estuve haciendo gestiones con el plantel municipal de Puntarenas, en cuanto a este año he hecho trabajos de los malos caminos, he mandado la maquinaria, San Rafael, Cuajiniquil, en cuanto a Río Frio, Cobano estaban arreglando y parte pertenece a ellos y a nosotros y se arregló, hable con la Intendente de Cobano y coordinamos y se puede usar la aplanadora y niveladora. Se hizo ese trabajo, Río Frio estaba muy contenta. En este momento se está trabajando con la reserva de Karen M..

**El señor Neftalí Brenes** expone lo siguiente: Estoy muy preocupado que para este año tenemos el presupuesto de la 8114, no sé cómo están las relaciones con la Gestión Vial Cantonal de Puntarenas. Yo sé que para presupuestar en el camino debemos de realizar planes e informe detallado de que se va a hacer, cuanto se va a gastar. Sé también que exigen dos tipos de licitación, cuando ya

sabemos que se va a hacer y después se realiza Licitación según la cantidad de proyectos que se presupuestaron. Es todo un proceso, pero si es importante que se planifique, trabajar en eso, debemos de reunirnos para después no andar corriendo.

**El señor Francisco Rodríguez:** Indica según la ley nº 9229 Ley de Transferencia. Puntarenas ni nosotros teníamos claro. Cobano tenía un montón de problemas, ellos tenían recursos y Puntarenas los ayudo. Ellos tenían plata para hacer eso. Randal les dio la maquinaria. En una reunión que fui con Xiomara, ellos pensaban que tenían las platas, es por eso que insistía en que le dejáramos trabajar este año con ese dinero, pero nos dimos cuenta ese día que estaría depositada directamente a los concejos, ellos aducen que en una situación que necesitemos los que nos ayudarían es Puntarenas, quieren que le giremos los dineros en la Unidad Técnica de Puntarenas.

Ya nos dijeron que el primer año no es necesario no tener Unidad Técnica, les dijimos lo que queremos es manejar la plata en el distrito, Randal no quedo muy convencido, se tomó una cita a la CGR, Randall comenzó a exponer en una emergencia le iba a tocar a Puntarenas, que nosotros no tenemos capacidad para manejar esos recursos.

También manifestó que había un recurso del puente de Pilas, situación que arreglaron ellos, pero se le dijo que nosotros no teníamos el recurso era Puntarenas, por tanto le correspondiera arreglar.

Si quedo claro ya que la abogada dijo que los dineros se le iban a depositar a los concejos de distritos.

Fuimos a Hacienda, y el tramite a seguir es se hace solicitud, tres firmas, intendente, contable y otro, esa van a tener la firma digital para cada uno. Se paga desde aquí, un pago de diez millones y si es más se paga en hacienda. Podemos presupuestar aquí.

Voy a mandar una carta a cada Asociación del distrito y trabajar con ellos de cuales son las necesidades, debemos de priorizar lo que cada asociación plante, ya que debemos de trabajar con todo el distrito, los otros deben de tener paciencia y no meter recursos por que no se les tomo en cuenta, como por ejemplo necesita la construcción de un puente. Debemos de comenzar en carreteras todas, asfaltar algo, la construcción de un puente se llevaría mucho dinero.

**La señora Keila Vega pregunta :** Eso va a ser este año?.

**El señor Francisco Rodríguez:** responde que si este año.

Debemos de intervenir todos los caminos, lastre, aplanadora. Como 280 millones se llevan un puente. Llevaría mucho dinero, debemos de trabar en arreglar los caminos.

**El señor Roberto Bolívar recomienda:** Para que la gente tenga una dimensión, yo formo parte de la de la Asociación de Desarrollo, es bueno visitar las comunidades y explicarle todo eso, ellos desconocen todo esa tramitología.

**El señor Francisco Rodríguez manifiesta:** Este es más de montarlo y presentarlo, se licita y empezamos.

**El señor Osmin Morera manifiesta:** No se podrá avanzar en la contratación del ingeniero para acelerar el proceso, no esperar? Para cuando ya se ha hecho lo del presupuesto no exista atrazo.

**El señor Francisco Rodríguez:** el Ingeniero nos está ayudando la UNGL en los distritos que no tienen. Ellos nos dice y como se monta un cartel.

Yo supongo que Puntarenas no gasta ni cincuenta millones, nosotros con cincuenta millones. Se compró para arreglo del camino de San Pedro, no creo que gastaría 5 millones, pero ella debe de enviar resultados.

**El señor Neftalí Brenes** indica que está preocupado por los caminos de maquinaria para los caminos de Isla de Venado. Sobre los proyectos que está en Puntarenas de muchos años y no se ejecutan, de unas alcantarillas que se pidieron.

**El señor Francisco Rodríguez:** Estoy buscando el acuerdo de ese tema. He preguntado a ellos y desconocen. Le sugiere a don Neftalí que se ponga en eso allá para saber qué proyectos hay en Puntarenas que no se han hecho y nos pertenecen.

**El señor Roberto Bolibar manifiesta** su preocupación sobre las alcantarillas de la comunidad de la Isla, ya que están en malas condiciones y no aguantan este otro invierno que esta próximo.

**El señor Francisco Rodríguez indica** que para eso se debemos de presupuestar.

**El señor Osmin Morera pregunta:** Para cuándo debe de estar este presupuesto?

**El señor Francisco Rodríguez:** Pronto. Se asigna que se va a gastar. Se debe de trabajar en eso.

**El señor Osmin Morera pregunta:** Que se ha hecho con la actualización de caminos?

**El señor Francisco Rodríguez:** Responde aquí deseara tener más personal. Ejemplo la basura, hay gente encargada y no hace nada, necesito más personal, plaza para inspector y ingeniero Civil y Topógrafo.

Hay una parte que se puede pagar para eso y lo otro de la otra parte.

Es como el asunto del auditor vale treinta millones de colones, debemos de meterlo en el presupuesto. Yo sé que es una necesidad. La ingeniera la llamo, pero será que Randal la ocupa mucho, que no nos ayuda. Para nosotros no es tato como la contratación del ingeniero ya está.

Hay que publicarlo en la gaceta. En eso nos está ayudando la UNGL en la contratación.

**La señora Patricia Brenes pregunta:** Esa planificación de arreglo de caminos nos compete a todos y no? Pregunto para trabajar en eso.

**El señor Francisco Rodríguez:** Si a todos.

**La señora Patricia Brenes indica:** entonces empezamos con prioridades, pero ya.

**El señor Raberto Bolívar indica** Es bueno que convoquemos a las asociaciones, para explicarles, lo malo que nos pasó en Puntarenas es que el alcalde nos prometió la maquinaria en la Isla de Venado y nunca llegó. Que no nos pase lo que le pasó a la isla de Chira que metieron la maquinaria y la sacaron rápido, fue más el costo de pasarla.

**El señor Neftalí Brenes** explica es que ellos trabajan con presupuesto y si se acaba deben retirarse.

**El señor Osmin Morera argumenta** Es importante que se le diga a gente que se está trabajando en algún arreglo de camino y la maquinaria por alguna situación no funciona, que se continúen los trabajos o si se acabó el presupuesto también se debe de informar para que la gente tenga conocimiento y no hablen sin bases.

**El señor Francisco Rodríguez:** indica Eso lo tiene que decir el ingeniero, él nos diga cuánto se debe de presupuestar para cada camino o proyecto.

**La señora Patricia Brenes pregunta:** No hay la posibilidad de que nos lo preste dos días al ingeniero de la UNGL para que nos guíe y oriente que es y cómo podemos hacer para montar los proyectos. Para hacer bien la planificación, mandarlo en las redes sociales.

**El señor Francisco Rodríguez responde:** El que se nos ofreció fue el de la UNGL. También quiero decirles que existen denuncias de la CGR pudiendo denunciar aquí, ustedes saben que la Contraloría, se cree la jefa de las municipalidades, se pone a analizar con un presupuesto más alto. Los carros, responder por los carros, yo agarro el mismo carro mío y no cobro, para realizar viajes hasta San José, con el fin de ayudar, cuando hay algún asunto que debemos de responder, tenemos que responder y eso es un atraso para realizar otras funciones.

**La señora Patricia Brenes explica lo que les paso en el mes de diciembre pasado.** Cuando estuvimos trabajando para la iluminación del parque, esta chiquita Cinthia me dice que debemos de traer unos bancos, yo podría usar el vehículo de la Coope y decirles a los muchachos que trajeran los banco, pero como aquí hay dos vehículos por que no usar estos que estaban más cerca, cuando veo que toman fotos, también veo que una funcionaria de aquí, saca fotos del carro, es indignante yo dando mi tiempo, cansada, otros ni se arriman, me pongo a pensar que lo único que queremos es ayudar al pueblo, trabajamos para los niños de aquí, hay personas que solamente quieren entablar, pero Dios y la comunidad es testigo que yo hago las cosas por amor y servicio, siempre lo he hecho y no cambiare por otras personas.

**La señora Keila Vega responde:** Yo la entiendo a usted como Patricia trabaja, pero con respeto le digo acuérdesse que aquí hay reglamentos y hay que respetar.

**La señora Patricia Brenes le responde y le indica:** Yo entiendo cuando la misma gente es de afuera, la que no tiene conocimiento, pero cuando es gente de aquí, yo digo eso es como la móvil de coopeguanacaste, si hay un viaje a Lepanto, y es algo que hay que ir y dejar a alguien y que uno de la cuadrilla me esté sacando fotos, yo digo hay un complemento, ayudarnos, para que el beneficiado

sea la comunidad, debemos de trabajar juntos, si voz no tiene la disposición que deje trabajar.

Yo le dije a Francisco yo no vuelvo más a usar ese carro, a menos que ustedes toman un acuerdo o se justifique su salida.

**El señor Neftalí Brenes** Por eso debe de haber choferes designado. Pregunta al señor Intendente, hay aquí choferes designados? Si fuese así. En ese caso Patricia debe de llamar el chofer.

**La señora Hellen Gomez manifiesta:** El señor que vino a hacer el curso anteriormente de la UNED dejo que Pachy es el responsable del carro.

**El señor Osmin Morera le dice a Patricia.** Usted debe de reírse con lo que poso.

**El señor Neftalí Brenes,** que debemos hacer?

**Se cambia de tema y se habla de la maquinaria Municipal**

**El señor Francisco Rodríguez:** Para trabajar en maquinaria en la isla de Venado, yo lo pido por acuerdo para respaldarme.

**El señor Roberto Bolívar argumenta** Yo estoy en la asociación y si la maquinaria fuera a la Isla nosotros aportaríamos transporte, combustible.

**El señor Francisco Rodríguez le dice:** Si tienen eso podemos empezar a trabajar. Yo mande a la ingeniera para que me compre el repuesto de la maquinaria.

**Se cambia el tema y se habla del punto de la construcción y clausura de la bodega de la CCSS que se construyó sin permiso.**

Para continuar con los puntos de la agenda el señor José Francisco Rodríguez responde.

**c-Bodega de la CCSS.** Ellos construyeron sin permiso. Yo estoy averiguando, cuando estuvo Teylor, él recomendó demoler o cambiar las puertas. Ellos piden que les demos un tiempo, la población no ha molestado. Me dijo el ingeniero de Puntarenas, que era el inspector el que estaba jodiendo, únicamente. Si ustedes me autorizan que se deje eso así y se cambien las puertas únicamente para abrir arriba.

**El señor Roberto Bolívar indica** nosotros tenemos falta de información. Si eso fue clausurado, y nosotros damos un permiso, nos podemos llevar una sanción. Eso es un trámite administrativo y no nos tenemos que meter con eso. Ahí depende lo que la ley le faculte.

Hay funciones que son del inspector y tiene que realizarla, si no la realiza a él le jalen el mecate, así que nos puede culpar, si a mí me pasa, no puedo decir que fue una amenaza, yo lo veo como advertencia. Ejemplo la administración clausurar y nosotros damos permiso, eso sí es problema, no lo podemos hacer, depende de la administración.

Si eso paso porque el señor encargado se durmió en los laureles. Por qué no se averiguo bien si los permisos con el MOPT, estaban y si no ver que se hacía.

**El señor Osmin Morera indica:** Yo por mi parte me gustaría las puertas, pero existe una orden de demolición y no podemos decir lo contrario, nos veríamos en aprietos. Estamos en contra de un proceso administrativo.

**La señora Patricia Brenes pregunta** Que le han dicho a usted señor Intendente? según las averiguaciones.

**El señor Francisco Rodríguez:.** El ingeniero de Puntarenas Arturo indica que alguien se ciñó en la demolición del caso.

**El señor Osmin Morera indica,** como recomendación yo no me la juego.

**El señor Francisco Rodríguez:** Ellos vinieron aquí, que no me dejen solo, que ustedes consideran que se demoliera se hace, pero si ustedes toman un acuerdo donde indican lo contrario se hace.

**El señor Nefthalí Brenes opina:** Antes de estar contaminando el camino como dicen yo en ese momento dije que las puertas se cambien, no sé cómo actuar, que preferimos, que se deje así o sigamos contaminando.

**La señora Patricia Brenes expone la visita de los señores de la CCSS el día de la audiencia.** Me preocupa que aquí vengan a exigir. Después que meten la pata ahora viene a decirnos que debemos hacer. Yo que no soy ingeniera, quien dice que uno construye a la orilla a la acera! Además lo único que tiene que demoler es poco, no es todo el edificio, las puertas abren en la acera, un día fui a la clínica y viendo la estructura no dejaron campo para nada, a quien se le ocurre.

**El señor Francisco Rodríguez manifiesta:** Si aquí no le dan el permiso, no pueden usar la estructura y si no me equivoco si lo están usando. Considero que esa es una forma de no permitirle el derecho de vía. Si ustedes lo toman yo lo respaldo. El problema es que si alguien se queja ustedes van a tener un problema.

**El señor Osmin Morera indica:** Eso es un trámite meramente administrativo. También indica que no sabía que eran dos metros , por la falta de información y ellos nunca nos dijeron, nunca la administración o el señor intendente en algún informe presente alguna situación de las clausuras, es bueno que eso aparezca en actas, ya vemos dos caso y así vamos a continuar si somos permisivos. Patricia indica que ellos pueden demoler.

**El señor Francisco Rodríguez manifestar:** Para que me respalden, ustedes deben de indicar demolición.

Una vez aclaro los puntos en el cual el señor Intendente expone se pasa al siguiente punto.

### **CAPITULO III. ACUERDOS**

No se toman acuerdos.

### **CAPITULO IV CIERRE DE SESION.**

No habiendo más asuntos de que tratar, se termina la sesión al ser las 6:40 p.m de este día.

\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE

SELLO

\_\_\_\_\_  
SECRETARIA